

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES ESPACRI CIA.LTDA.".

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública referida se otorgó el 14 de Diciembre de 1993, ante el señor Notario Público Octavo del cantón Cuenca, doctor Pablo Homero Moscoso Jaramillo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 93-3-2-1-328 de 24 de Diciembre de 1993.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública relacionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Xavier Fernando Abad V.	Soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Juan Pablo Ortiz Jaramillo	soltero	Ecuatoriana	Cuenca
Dora Mariana Astudillo	Casado	Ecuatoriana	Cuenca

El Señor Javier Fernando Abad Vicuña comparece como representante del Señor Ingeniero Esteban Alejandro Ortiz Astudillo.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "IMPORTACIONES ESPACRI CIA.LTDA." y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tiene por objeto la IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS, y en general la importación, distribución y comercialización de todos los artículos de libre comercio que están permitidos por la Ley, podrá además celebrar todo acto civil o mercantil que guarde relación con el objeto social."

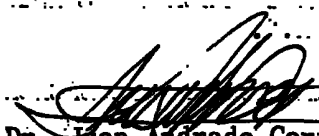
6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES CIEN MIL SUCRES, dividido en DOS MIL CIEN participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado así: \$ 1'200.000 en numerario; el saldo de \$ 900.000,00, será cubierto en el plazo de doce meses.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía se gobierna por la Junta General de Socios y se administra por el Directorio, el Presidente y el Gerente. Ejercè la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Los socios han designado como Presidente de la compañía al Señor Juan Pablo Ortiz Astudillo; y, como Gerente al

Señor Ing. Esteban Alejandro Ortiz Astudillo.

Cuenca, Diciembre 24 de 1993


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

J.A.C.

RAZON: Siento como tal que el extracto que antecede se publicó en el periódico "El Mercurio" de la ciudad de Cuenca, en la edición correspondiente al 28 de Diciembre de 1993. Certifico.-

Cuenca, Diciembre 28 de 1993


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO